

DECRETO EXENTO No. **258**

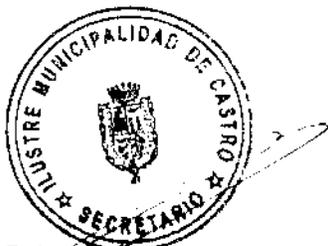
CASTRO, 07 de Mayo del 2015.-

VISTOS: El artículo 77 de la Ley N° 797/2012 del 29.11.2012 del Tribunal Electoral Decima Región Los Lagos; la Ley N° 18.883, la solicitud presentada por los funcionarios; y, las facultades que me confiere la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO :

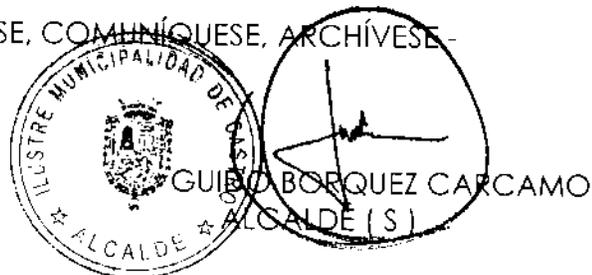
CONCÉDESE, el Feriado Legal correspondiente al año 2015, al funcionarios (a) municipales, que a continuación se indican :

- Marcos Valderas Cardenas, Rut N° 10.817.315-7 auxiliar Grado 14° EMR, por un periodo de 15 días, a contar del 11 de Mayo al 01 de Junio del 2015. (se incluyen los cinco días por salir fuera de la región)
- Zoilita Gómez Linzmayer, Rut N° 7.613.161|-9, administrativo grado 12° EMR, por un periodo de 01 día, a contar del 11 de Mayo del 2015.
- Yorka Muñoz Torres, Rut N° 9.946.827-0, administrativo Grado 18° EMR, por un periodo de 10 días, a contar del 13 al 27 de Julio del 2015. (se incluyen los cinco días por salir fuera de la región).
- Renato Aguilar Borquez, Rut N° 13.854.665-9, auxiliar Grado 18° EMR, por un periodo de 01 día, a contar del 13 de Mayo del 2015.
- Patricia Calisto Gómez, Rut N° 7.5 01.233-0, profesional Grado 10° EMR, por un periodo de 02 días, a contar del 20 al 22 de Mayo del 2015.
- Luis Muñoz Soto, Rut N° 9.528.434-6, administrativo Grado 15° EMR, por un periodo de 05 días, a contar del 12 al 18 de Mayo del 2015.
- Winston Aravena Gaete, Rut N° 12.073.421-0, profesional Grado 10° EMR. Por un periodo de 10 días, a contar del 18 de Mayo al 01 de Junio del 2015 (se incluyen los cinco días por salir fuera de la región).
- Jaime Guerrero Sepúlveda, Rut N° 12.752.722-9, auxiliar Grado 18° EMR, por un periodo de 03 días, a contar del 18 al 20 de Mayo del 2015.



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE-



GUIBÓ BORQUEZ CARCAMO
ALCALDE (S)

GBC/DMV/MLM/ pcg.-
Distribución:

- Departamento de Personal.- depto. respectivo - Interesado - Archivo "13"